

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don **HUMBERTO PEREZ PEÑA** Rut 00- [REDACTED]
La cantidad de \$ **97,500** NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Por concepto de **HONORARIOS ESCUELA DE CICLISMO MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**
Fecha de Pago **14/12/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	16	09/12/2010	97,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-47-000-000-000	CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR	97,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		87,750
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		9,750
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	97,500	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		97,500
Sumas Iguales		195,000	195,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-47-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	6,186,000	418,676,804		
Total Comprometido	4,737,000	424,100,516		
Saldo x Comprometer	1,449,000	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 4/206

HUMBERTO HERRMAN PEREZ PENA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 16

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TECNICO DEPORTIVO

LOS CANELOS [REDACTED] Villa/Pob. ADELA JORQUERA, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 09 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS ESCUELA DE CICLISMO, PROYECTO CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR, 7 HORAS MES SEPTIEMBRE 2010	45.500
HONORARIOS ESCUELA DE CICLISMO, PROYECTO CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR, 8 HORAS MES OCTUBRE 2010	52.000
Total Honorarios \$:	97.500
10% Impto. Retenido:	9.750
Total:	87.750

Fecha / Hora Emisión: 09/12/2010 10:42



0553425000016128435F

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

P. Pérez

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012091043

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 7014
 DEVENIDO N° _____
 DECRETO N° _____

[Handwritten Signature]

214.05.47.





MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACION EXTRAESCOLAR

INFORME

El suscrito, Coordinador de Educación Extraescolar y encargado de los Proyectos Extraescolar-Chiledeportes, certifica que el funcionario a honorarios don Humberto Pérez Peña, Monitor de taller MTB, del cual se adjunta boleta e informe, ha desarrollado un total de 7 horas efectivas de clases durante Septiembre y 8 horas efectivas de clases durante Octubre del presente, teniendo de acuerdo a contrato, un valor a cancelar de \$ 6.500 por cada hora realizada.

Sin otro particular, saluda atentamente



Jose R. Garcia Montecinos
JOSE R. GARCIA MONTECINOS

Pucón, 09 de Diciembre de 2010

Justo

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

CICLISMO MTB
Septiembre.

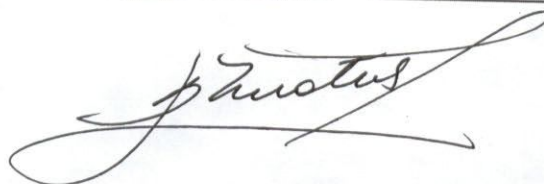
OBJETIVO GENERAL: Acondicionar específicamente a los integrantes del grupo, en lo que es fuerza, velocidad, potencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Acondicionar en:

- Fuerza.
- Velocidad.
- Potencia.

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
- Acondicionamiento específico.	<ul style="list-style-type: none">- Fuerza.- Velocidad.- Potencia.	- Septiembre.

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS



PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO ESCUELA DE MTB

Octubre.

OBJETIVO GENERAL: Conocer y aplicar conceptos básicos de:

- Alimentación e hidratación.
- Valores y hábitos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Conocer y aplicar los siguientes conceptos:

- Alimentación e hidratación.
- Valores y hábitos.

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
- Me nutro y valoro.	<ul style="list-style-type: none">- Alimentación e hidratación.- Valores y hábitos.	- Octubre.

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS

